

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca. . . . . 1'25 pes.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Jueves 11 de Agosto de 1904

Año XX.—Núm. 6.215



El niño

## FRANCISCO DE PAULA MARIA DOMINGUEZ GUILARTE

subió al Cielo el día 11 de Agosto de 1904

Sus padres Martín Domínguez Berrueta y María del Rosario Guilarte y Alvear, hermano, abuelos y tíos

Invitan á sus amigos á la Misa de Gloria que se celebrará mañana Viernes 12, en la iglesia de San Sebastián, á las ocho y media de la mañana.

No se reparten esquelas.

## AYUNTAMIENTO

A la sesión subsidiaria celebrada ayer por el Ayuntamiento asistieron los señores Díez, que la presidió, Abarca, Martín Benito, Zugarondo, Villar, García Polo, Romo, Durán y Mirat. Con una aclaración del señor Villar se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Del alumbrado

Leyóse el dictamen de la Comisión correspondiente, y el proyecto de bases para el nuevo contrato del alumbrado eléctrico, teniendo en cuenta la proposición del señor Cachorro, presentada en la sesión anterior, las adiciones formuladas por el señor Veira y las aclaraciones del señor Zugarondo. En el dictamen, que se aprobó en la forma ordinaria, se desechó por inadmisibles la proposición del señor Cachorro, se aceptaron algunas de las adiciones del señor Veira y las aclaraciones del señor Zugarondo. Muy en breve se publicará el proyecto de bases y las condiciones de subasta en los periódicos oficiales.

### Trata de blancas

Doña Teresa Bermúdez de la Fuente, Presidenta del patronato real para la represión de la trata de blancas, se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando algún auxilio para esta benéfica Asociación. Leída la comunicación de referencia, propuso el señor Martín Benito, y así se acordó, que no resolviera la Corporación hasta la sesión próxima, por haber manifestado deseos el señor Veira de intervenir en el asunto.

### Los maestros de obras

Don Eusebio Sánchez y otros maestros de obras suscribían una solicitud pidiendo que el Ayuntamiento dejase sin efecto el acuerdo sobre la ejecución de las obras de la Casa Consistorial, en virtud de que éstas debían haberse subastado con arreglo á la ley.

El dictamen era contrario á los peticionarios, y sobre él pidió la palabra el señor Abarca, pronunciando un discurso en contra, muy hábil é intencionado, en el que afirmó que si se había hablado de urgencias para recabar la necesaria autorización gubernativa, había sido á posteriori, buscando ese punto de debilidad para dar legalidad á unas obras que debían haberse subastado.

Ahora se habla de urgencias y se señalan peligros de ruina—decía el señor Abarca—y estamos así desde el año 1898.

El señor Zugarondo le contesta tratando de demostrar que en las obras por administración se favorece más al obrero que en las ejecutadas por subasta, afirmando que hay siempre pugna entre el obrero y el patrono. En apoyo de estas citó el señor Zugarondo á Carlos Marx, y quizás á otros escritores de sociología, que nosotros no oímos.

### Subasta desierta

Dióse cuenta de la subasta celebrada anteaayer para la enajenación de la antigua casa de Máquinas.

En vista de no haber acudido á aquélla ningún licitador, se acordó anunciar otra nueva subasta con la rebaja de un 25 por 100 del precio de la tasación.

### Liquidación

Fué aprobada la del contratista, por la subida del agua durante el último

trimestre, que finalizó el 30 de Junio. La liquidación arroja un total de 3.500 y pico pesetas.

### Del mercado

El contratista, don Santiago Flores, pedía, en una comunicación, permiso para continuar las obras suspendidas desde el día 14 de Mayo último, y á la vez, que se le abonase el importe de las ejecutadas sin valorar, y los intereses de demora.

Por si esta comunicación había de pasar á informe de la Comisión de Hacienda, como entendía el señor Abarca, ó á la de Obras nuevas, como opinaban los señores Zugarondo y Martín Benito, se entabló una discusión de treinta minutos.

### Rebaja del precio del pan

La Federación Obrera presentó una solicitud pidiendo al Ayuntamiento que estudie el medio de que los panaderos bajen el precio del pan, pues al que ahora se cotiza, no es posible que los pobres lo adquieran.

El señor Díez bajó de la presidencia para dar cuenta á sus compañeros de las gestiones que había practicado, manifestando la negativa que los panaderos habían opuesto á sus pretensiones, fundándose en la escasez de trigo y en la subida del precio de las harinas.

El señor Zugarondo, después de afirmar que la materia de subsistencias y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad deben ser, y son, las cuestiones de más importancia entre las encomendadas á los Ayuntamientos, propuso el establecimiento de Tahona y Tabla municipales reguladoras del precio del pan y de la carne.

Esta importante proposición pasó á estudio de la Comisión correspondiente.

### Licencias

Se concedieron algunas licencias para ejecutar obras de poca importancia, y una toma de agua para el servicio de la casa que en el Arroyo del Carmen posee doña Petra García Luengo.

### Los del 5.º distrito

Varios vecinos del barrio de San Vicente presentaron una solicitud rogando al Ayuntamiento que ordene la ejecución de algunas obras para evitar accidentes desgraciados al transeunte que tiene necesidad de discurrir por ciertas calles de aquel distrito.

Asimismo pedían también que se coloque una barandilla en un terraplén próximo á los Caídos para evitar desgracias.

A propuesta del señor Martín Benito, acordóse facultar al señor Alcalde para proveer á esta solicitud.

### Jubilación

Se concedió al conocido conserje del Ayuntamiento don Juan Justo García, que la solicitaba, el cual cobrará desde el 1.º de Enero próximo, 1250 pesetas anuales, en atención á los 31 años que lleva prestando servicios con asiduidad y honradez muy dignas de elogio. La jubilación solicitada y obtenida le funda el recurrente en su falta de salud.

### Incapacidad del señor Iscar

Leyóse el dictamen emitido por la Comisión correspondiente respecto á la dimisión del señor Iscar, presentada por éste en la sesión anterior.

La que dictaminaba hízolo en senti-

do afirmativo, entendiendo que el señor Iscar no podía continuar desempeñando el cargo de concejal por ser accionista de la «Electricista Salmantina», y hallarse comprendido en las incapacidades señaladas en el apartado 4.º del art. 43 de la Ley Municipal.

El señor García Romo impugnó el dictamen, y trató de demostrar que no existía tal incapacidad, afirmando que el accionista no era participe en la sociedad, aduciendo algunos fallos de la Superioridad dictados en casos semejantes.

El señor Díez, después de elogiar las relevantes dotes del señor Iscar, y de lamentar que deje el puesto que con tantos prestigios ocupaba, defendió el dictamen, fundándose en el precepto terminante de la Ley, y en los acuerdos análogos tomados por Ayuntamientos anteriores, al conocer de las incapacidades de los señores don Ricardo González y don José Sánchez Gallego.

Reafirmó tres ó cuatro veces, repitiendo los argumentos, los señores Díez y García Romo, y á propuesta del señor Martín Benito, se suspendió el debate hasta la sesión próxima.

### Preguntas

Terminado el despacho ordinario, pregunta el señor Villar á la Alcaldía si se han hecho efectivas las multas impuestas, para, en caso negativo, proceder contra los morosos.

El señor Alcalde promete satisfacer los deseos del señor Villar.

Este mismo señor Concejal se queja de que los encargados de la limpieza de las calles se ocupan en otros oficios, desatendiendo los propios, y pide que se aumenten las plazas de barrenderos.

Esta proposición pasó á informe de la Comisión de Policía.

A las nueve y media de la noche levantó la sesión el señor Díez, á la que acudió numeroso público.

## IMPRESIONES DE MERCADOS

### Bueyes y vacas

En Madrid, los precios á go sostenidos. En Barcelona sin alteración, así como en Valencia y en Sevilla todas las clases de vacuno mayor en baja de 5 á 10 céntimos en kilo. A Pamplona siguen llegando algunas partidas de ganado gallego, que se paga á 170 pesetas kilo canal.

Las pocas impresiones que tenemos en general acusan baja, sin duda por la pertinaz sequía y la carencia de pastos y pienso baratos.

### Terneras

En Madrid, todas las clases en baja; la plaza está muy surtida de ganado y la tendencia sigue á la baja.

En Barcelona en baja 5 céntimos en kilo, en Valencia sin alteración, y en Sevilla en baja unos céntimos en kilo.

En Pamplona en alza 10 céntimos; pero se ha aglomerado algo de ganado, y la tendencia es á la baja.

### Ganado lanar

En Madrid, los lechales en baja, medio real en kilo; los carneros y corderos sostienen precios, así como las ovejas, todo con algo tendencia á la baja.

En Barcelona, en baja todo el ganado seguro, un cuartillo de real en carnicería; el de procedencia de Extremadura, excepto los corderos, todo también en baja, y ganado manchego y alcarreño, las corderas igual, y los corderos en venta en baja, medio real en carnicería; la plaza está muy abundante de existencias, y los precios tienden á la baja.

En Valencia y en Sevilla sin alteración. En Pamplona tampoco han variado los precios.

La tendencia general es á la baja.

### Ganado de cerda

Tenemos muy pocas noticias que se refieren á ganado cerdo; en cuanto á pastos, efecto de la sequía, se cae mucha muestra de bellota.

Los precios no han variado en Barcelona, Sevilla y Valencia, habiendo escasez en las dos primeras plazas citadas.

### Grasas y tocino

El sebo fundido se cotiza á los mismos precios en el extranjero que en Madrid; la cotización tiende á mejorar. En la sebería de «La Unión» hay bastantes existencias de chicharros.

Los jamones sin variación. El tocino salado se cotiza con firmeza, y como las existencias son muy escasas, á Madrid hay quien ya no quiere vender á menos de 1'55 y 1'52 pesetas kilo.

En general, los precios del tocino son muy firmes en todas las plazas.

### Lenas y cueros

En Barcelona las lenas bastas y grises son las más solicitadas, por ser las de menor precio, á pesar de que también se ha

operado á buenos precios sobre las clases finas y negras.

Se esperan pedidos de Italia, y con ellos mejora de precios en este mercado.

Se cotizan hoy las clases extras:

Entréñna blanca, larga, á 90 pesetas; marina, ó sea galotos de Extremadura, larga, á 95; negras, entréñnas, largas, á 80; peludas blancas, á 75; idem negras, á 50. Se esperan pronto lanas cortas.

Los anteriores precios son por quintal de 41 kilos y 600 gramos.

En cuanto á cueros la situación no ha mejorado, por continuar la fabricación en posición más difícil á consecuencia de la poca salida de los curtidos, lo cual obliga á los amancestados á proceder con gran cautela en los ajustes, que, aunque sean de poca importancia, contribuyen á la mayor pesadez del mercado.

Las ventas de poca importancia en Barcelona, donde los fabricantes quejause de la frecuencia con que se repiten las suspensiones de pagos en sus clientes.

En París mejoran los precios de los cueros y pieles de matadero.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 10

El primer premio del sorteo celebrado hoy ha correspondido á Madrid.

Se ha expendido en la administración de Loterías, situada en la calle Ancha de San Bernardo, en donde, además, se han vendido los billetes correspondientes á las aproximaciones, y á la centena.

A última hora, las noticias que se tenían eran bien escasas.

Sólo se sabía que un décimo del premio grande le poseía una mujer llamada Manuela Méndez, quien lo había distribuido en participaciones de 25 céntimos.

Manuela se presentó esta tarde en la lotería, en unión de veinte mujeres más, favorecidas por la suerte, para hacer entrega del décimo premiado al lotero.

Se ignora quiénes sean los poseedores de los nueve décimos restantes.

Saben en la administración que un caballero se llevó no solo un décimo de dicho billete, sino también dos más correspondientes á las aproximaciones.

Un décimo de la aproximación está en poder del dueño del café de la Gran Vía.

Dicen de Jaén que continúa la serie de incendios ocasionados intencionadamente.

En una dehesa, propiedad de don Diego Muñoz Cobo, se han quemado 300 fanegas de monte bajo.

En otra, perteneciente á don Alonso Contreras, 20 fanegas de monte.

En una propiedad de don Luis Ariosa han ardió 12 fanegas de viña.

Y se ha propagado el fuego á otras 200 en el monte del Estado que se denomina Peñascar de Morales.

Todas estas propiedades hallanse enclavadas en el término de Adujar.

En Hornos han sido detenidos Domingo Vázquez Carrasco y Cesáreo Adán Moreno, como presuntos autores de incendios.

En el monte del Estado Talegos Anchos se han quemado más de 300 fanegas de monte bajo y 16 000 pinos están ardiendo.

En Mahón, donde había temores de que ocurriera algo anormal á consecuencia de una huelga, la tranquilidad es perfecta, habiendo reanudado hoy el trabajo 100 obreros.

El Courrier, de Bayona, publica un telegrama de París, reproduciendo otro que se ha transmitido desde aquí, y en el que se dice que, al marchar el tren real, se encontraron tres bombas de dinamita que, según los peritos que las reconocieron, podrían estallar por efecto de la trepidación.

Añade el telegrama que por esta causa el viaje fué suspendido.

Como es sabido, el viaje se ha efectuado, asegurándose en los centros que el telegrama carece de fundamento.

De Barcelona comunican que el tiempo continúa con un calor insostenible.

A consecuencia de la sequía, se han perdido las cosechas llamadas tardanas, en la mayoría de la comarca de Cataluña.

También se teme que se pierdan las cosechas de vino y aceituna y otras por hallarse agostadas.

Debido á la sequía, han disminuído

los manantiales de aguas potables, lo cual ha originado fiebres infecciosas.

Telegrafían de diferentes comarcas de Cataluña que han caído tormentas de pedrisco que han arrasado los campos.

RIVERA.

## El Patrimonio Universitario

(Continuación)

Vamos pues á rebatir lo que en tal sentido pueda decirse, no sin antes manifestar extrañeza de que en asunto tan importante, no se haya oído á la Universidad, ni al Ministerio de Instrucción pública.

Para incautarse el Estado de la más pequeña finca de un pueblo, y eso que se le promete indemnizar, se le oye, y se tramita largo expediente, no pareciendo por ello explicable que para desposeer á un importante centro de enseñanza de valores que el mismo Estado le reconoció y entregó, ni se le dé vista para que alegue, ni se dé tampoco al Ministro llamado á velar por cuanto á la enseñanza hace relación según la ley misma que se cita.

Leído aisladamente el referido artículo 126, podría creerse que tenían razón los que sostuvieran que las Universidades no podían por sí recibir renta alguna, pero estudiado en su relación con cuantos á este punto se refieren, aparece con evidencia el absurdo de tal teoría.

La ley de Instrucción pública que contiene el artículo, fué hecha y publicada sobre el fundamento de las bases de 17 de Julio de 1857, y está consignada, en forma que no admite interpretaciones, que una de las fuentes del sostenimiento de los establecimientos de Instrucción pública es las rentas que en aquel momento poseyeran, y las que en adelante pudieran adquirir (Ley de bases de 17 de Julio de 1857 art. 1.º, base 5.ª, Apéndice 4.º). De donde se infiere con claridad deslumbradora, que la disposición del art. 126 no implica la negación del derecho de adquirir bienes á las Universidades, sin que en ninguno otro de los que la misma ley contiene se diga, ni se dé pretexto para sostener, que el Estado había de incautarse de cuanto los centros docentes pudiesen adquirir en lo sucesivo.

¿Y cómo había de decirse esto si precisamente las disposiciones relacionadas con dicha ley confirman la posibilidad de poseer bienes las Universidades y consiglan los deberes de los Rectores en orden á su administración?

No solo, en efecto, se ocupa en esta cuestión el Reglamento para la aplicación de la ley de Instrucción pública, encomendado á los Rectores la dirección de la administración económica de los centros que presiden (art. 18 del Reglamento de 25 de Mayo de 1857 Apéndice 5.º), sino que se refiere además en esta materia á otro reglamento especial para la administración y régimen de la instrucción pública, en el cual, entre las varias atribuciones de los mismos Rectores, señala la de dirigir la administración económica, conforme á lo que se dispone en su tit. 5.º, en el cual, al tratar de los presupuestos que deben anualmente formar los jefes de los centros docentes, prescribe que los acompañen de un cálculo del importe probable de los derechos de matrículas, grados y títulos que deben satisfacer los alumnos, y de los demás productos que por cualesquiera otros conceptos se presume deben haber. (Reglamento general para la administración y régimen de la Instrucción pública de 20 de Julio de 1859 artículo 27 y 93, Apéndice 6.º).

(Continuand)

## Para los deudores del Pósito

Debiendo tener lugar, durante el plazo que media hasta el 15 del corriente, el reintegro voluntario de todos los préstamos concedidos del Pósito de los cuatro sexmos de la Tierra y que tienen su vencimiento en la fecha indicada, y el de los intereses legales correspondientes, la Alcaldía de Salamanca lo hace saber así á todos los deudores, á fin de que verifiquen dicho reintegro, previniéndoles al mismo tiempo que si dentro del expresado plazo no satisfacen el importe total de sus débitos, procederá á su exacción por la vía de apremio, con los perjuicios consiguientes sin otro nuevo aviso.



ABONOS MINERALES

# EL PROGRESO AGRICULTURAL

## Sociedad Regular Colectiva

### FABRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

LOS ABONOS de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á DIEZ pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases á 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas, saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores pára que se elaboren el ABONO en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL, Miranda de Ebro.

## Fábricas de ABONOS MINERALES

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

### SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

### ABONOS MINERALES DE LA SOCIEDAD DE SAN GOBAIN

FUNDADA EN 1665

Diez y siete fábricas en Francia, una en Bélgica y una en España

Personal obrero de la Sociedad: 16.000 obreros.

Producción anual: 600 millones de kilos, ó 60.000 vagones,

### ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Para todos informes dirigirse á

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN

### FABRICA DE MOSAICOS IDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE Pantaleón Martínez Sancl-Splritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca: DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

#### ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Capillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collar, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpagatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

|  |                                       |                   |                      |
|--|---------------------------------------|-------------------|----------------------|
| PROVINCIA DE SALAMANCA   | TEMPORADA OFICIAL                     | TEMPORADA OFICIAL | ABIERTOS TODO EL AÑO |
|  | Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre |                   |                      |
|  | < Abiertos todo el año >              |                   |                      |
| <b>BAÑOS DE LEDESMA</b>  |                                       |                   |                      |
| —SIN RIVAL—  |                                       |                   |                      |
| contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO. |                                       |                   |                      |

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**  
A voluntad de su dueño, se venden en pública y extrajudicial subasta 43 fincas rústicas y dos urbanas, situadas en los distritos municipales de Carbajosa de la Sagrada y Torres (Las), el próximo día 28 del corriente, á las once de su mañana, en el estudio del notario de esta población, doctor don José de Prada. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la mencionada Notaría. 15—1

**SE ARRIENDA** la casa, con huerta ó sin ella, sita frente al muelle descubierto de la estación del ferrocarril; para el precio y condiciones entenderse con sus dueños A. Hernández é Hijo, almacén de hierros y carbones minerales, Afueras de la puerta San Pablo.







Congreso agrícola

Socios de la provincia

RELACION de los labradores y ganaderos de la provincia que se han inscrito como congresistas:

Tardaguila: Don Francisco Riesco Polo y don Tomás García Fraile.  
Cantalapiedra: Don Alfonso Cabrera Rodríguez, don Rafael Cívicos, don Francisco Cuadrado Esteban, don Francisco Rodríguez Paradinás, don José Rodríguez Paradinás (mayor), don Vicente Laporta Rodríguez, don Eugenio Barea Cabrera, don Victoriano Cabrera Curio, don Daniel Paradinás Davila y don José Rodríguez Paradinás (menor).

Palacios Rubios: Don Wenceslao Dávila Bello, don Felipe Bello Salvadiós, don Tomás Bello Davila, don Casimiro Sánchez Hernández, don Pedro Cuadrado Esteban y don Faustino Cuadrado Esteban.

Salamanca: Don Andrés Sánchez Benito, abogado, don Julián Rodríguez Hernández, procurador, don Angel Borrego de Dios, propietario, don Salvador Cuesta García, abogado, don Roque Sánchez y Sánchez, don Miguel Jesús Sánchez González, abogado, don José Sánchez Ledesma, procurador, don Tiburcio Jiménez García, médico, don Antonio González Borrego, industrial, don Eduardo de Nava García, propietario, don Ignacio Cabrera, procurador, don Alfredo Mancebo, escribano, don Julián Mancebo, escribano, don Enrique Mancebo, procurador, don Florencio Marcos Martín, abogado, don Fabián Villoria Grand, y don Domingo Borrego Gómez.

Aldeatejada: Don Prudencio Escribano, don Manuel Sánchez Tabernero, don Modesto Tabernero y don Torcuato Escribano Izigo.  
(Continuará.)

El Ayuntamiento de Logroño ha nombrado para que, en representación del mismo, concurra a las sesiones del Congreso, al concejal don Aniceto Llorente.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En el mercado de ayer siguió cotizándose el trigo a los precios de 47 1/2 y 48 reales.

Barcelona 10.—Operábase a 49 reales. Mercado firme, sin variación. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, a 37 y 38 reales.  
Cebada, a 28 y 29.  
Algarrobas, a 37 y 38.

Arévalo 9.  
Los precios que han regido en nuestro mercado, son los siguientes:  
Trigo, de 48 a 49 reales fanega; centeno, de 33 a 34; cebada, de 29 a 30; algarrobas, de 37 a 38, y cebadilla, de 31 a 32.

Entrada de trigo, 1.000 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.

El corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santorales y cultos para mañana.  
Día 12.—Viernes.—Santa Clara, virgen, y Eusebio, obispo, y Santa Hilariá. Se reza de Santa Clara, con rito doble y color blanco.

Convento de Santa Clara.—Solemne festividad en honor de su gloriosa titular. A las diez de la mañana misa mayor con Su Divina Majestad expuesto y sermón. Por la tarde, a las seis, reserva y procesión.

Parroquia de la Purísima Concepción (MM. Agustinas).—Continúa la novena a San Roque.

Iglesia de San Millán (Siervas de María).—Continúa la novena a la Asunción.

Parroquia de San Martín.—La novena a San Roque.

Crónica local y provincial

El orfeón El Duero ha elegido, como obra de libre elección para el concurso de Salamanca, el potpourri de aires castellanos *Tierras llanas*, de su director señor Haedo

Un décimo del número inmediato anterior al que, en el sorteo de ayer de la lotería nacional, ha sido agraciado con el premio segundo, fué traído de Santander por un comerciante de esta plaza, para un amigo suyo, reservándose para él una participación de dos pesetas.

Ha regresado de su excursión a Bilbao el canónigo don Tomás Redondo.

El señor Obispo de Ciudad-Rodrigo ha manifestado al señor Gobernador civil, que en el caso de que a la venta del Rey, no se haya posesionado de esta diócesis el nuevo Prelado, él vendrá a cumplimentar a don Alfonso.

Ha sido nombrado capellan del Noviciado de las Hijas de Jesús don Benjamín Casas.

Los urinarios de la Plaza Mayor despiden un olor insoportable; por lo cual sería de desear que, si no hay medio de evitarlo, fuesen trasladados a otro sitio menos concurrido.

Ha salido para Béjar, su pueblo natal, nuestro particular amigo el canónigo don Valentín Domínguez Tomé.

Nuestro querido amigo don Martín Domínguez Berrueta, director de *El Libro*, ha pasado por el tremendo dolor de ver morir a su hijo Francisco de Paula Domínguez, niño de pocos años de edad, que era el encanto de sus padres.

Reciban éstos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Continúa el tiempo de calores con vientos variables que aminoran los efectos del sol.

La sequía hace que caminos y carreteras se hallen llenos de polvo.

El viñedo perjudicándose cada día más por la falta de agua y los cosecheros muy descontentos por esa razón, temiendo que la cosecha sufra considerables perjuicios.

Las operaciones de recolección de cereales continúa activamente y su terminación no se hará esperar mucho, pues como tenemos manifestado, este año, por el adelanto de la maduración y la escasa cosecha, se acaba quince días antes que otros.

Han salido para San Sebastián nuestro buen amigo don Victoriano Angoso y sus hijos.

A la avanzada edad de 69 años ha fallecido en el inmediato pueblo de Mozárbez la señora doña Manuela Vicente Boyero.

A su afligido esposo y demás familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Ha salido para Rueda nuestro querido amigo don Pedro Cobos.

En la calle de Abajo ha ocurrido un nuevo caso de enfermedad infecciosa.

Por lo mismo que este año Salamanca no padece las epidemias que en otros la han visitado, convendría que las autoridades extremaran las precauciones aconsejadas por la ciencia, a fin de evitar males mayores.

Aun cuando todavía hay más de un año por medio, los astrónomos de Europa y América han comenzado a hacer preparativos y estudios para trasladarse a nuestra Península, a fin de presenciar el eclipse total de sol que tendrá lugar el 31 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria durante un transcurso de más de dos siglos.

De las Hurdes ha regresado el chantre de esta Catedral, don Francisco Jarrín.

Dice nuestro querido colega *Heraldo de Zamora*:

"Se nos dice autorizadamente, y con mucho gusto lo consignamos, que es completamente inexacta la noticia que ayer copiábamos del *Noticiero Salmantino* referente al orfeón El Duero.

Nuestra masa coral ha comenzado los ensayos de la *Serenata de Invierno*, y sabemos que en esta semana podrá cantar la ya completa.

Si nuestro orfeón dejara de asistir al concurso de Salamanca, no sería ciertamente por dificultades relacionadas con la obra impuesta, como dice el *Noticiero Salmantino*, porque esta obra es fácil y sencilla para nuestro orfeón, que canta otras muchas más difíciles y de mayor mérito."

Ha fallecido la niña Aurelia Corbo Encinas, a los nueve años de edad.

Reciban sus padres y demás familia nuestro sentido pésame por su desgracia.

Se encuentra en Salamanca, con su distinguida señora, nuestro buen amigo don Jacinto Elena.

Leemos en *El Lábaro*:

"El señor Juez de primera instancia de esta capital ha dado órdenes para que comparezcan ante él todos los Jueces municipales del partido, con objeto de dárles instrucciones.

Se supone que éstas se relacionan con del viaje del Rey.

Ha sido detenido por los agentes de vigilancia un joven de 21 años, llamado Eulogio Rollán, natural de Paradinás, de cuyo pueblo se fugó hace unos días de domicilio paterno.

De orden del Gobernador se ha oficiado a su padre para que se presente a recogerlo.

Para el balneario de Incio (Lugo) salieron anoche don Vicente Alonso y su distinguida familia.

La tormenta de anteyar descargó cerca de la estación de Venta de Pollos tremendo aguacero, acompañado de chispas eléctricas.

Una de éstas ocasionó la muerte al joven José del Amo, licenciado en Farmacia, hijo del boticario de Nava del Rey y sobrino del cardenal Herrera.

El desgraciado José regresaba de Alaejos de presenciar una corrida de novillos, cuando le sorprendió la tormenta.

El señor Gobernador civil continúa celebrando conferencias relacionadas con el viaje regio.

Ayer estuvieron en su despacho comisiones de jefes y oficiales de la reserva y de algunas asociaciones obreras.

Próxima la celebración en esta capital del Tercer Congreso Agrícola, todos los dueños de casas de huéspedes, fondas y posadas, que deseen admitir pupilos, presentarán una nota detallada del número de habitaciones y camas que pueden ofrecer con el precio de las mismas con y sin asistencia, entregando dicha nota en la calle del Prior 27 ó en la sastrería de don Ramón Fernández Robles, Plaza Mayor.

La feria que el próximo día 28 se celebrará en Toro, promete estar muy animada.

Ha sido contratado el espadá *Quinito* para torear una corrida.  
En el teatro actuará también una importante compañía de zarzuela.

Habiendo terminado el plazo, se ha dispuesto que los jefes y oficiales cesen de llevar luto riguroso con motivo del fallecimiento de la reina Isabel.

Ha llegado a Salamanca el primer teniente de caballería don David Suárez, destinado al regimiento de Borbón.

OCASION

Procedente de un saldo, se ha recibido en la imprenta de Núñez una partida de papel de Manila, con preciosos dibujos, propio para envolver géneros de comercio.  
Se remiten muestras y precios a quien los desee.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa que recibieron licencia ilimitada en 1903, al pasar a la reserva activa, queden como se dispuso para los de 1904, perteneciendo a los cuerpos de su procedencia, debiendo causar alta en los terceros Batallones y compañías de pósito, cuando unos y otros se organicen; y que los de licencia ilimitada por exceso de fuerza dentro del tercer año de servicio continuarán perteneciendo a sus compañías, escuadrones y baterías, respectivamente.

El *Liberal*, que desde hace algunos días viene ocupándose de cosas de Salamanca, ha publicado un merecido elogio del Centro-Pensión, que nuestro buen amigo don José Mañes tiene establecido en la calle del Silencio número 1 de esta ciudad.

Regularmente concurrido se vió el mercado de cereales verificado ayer en Zamora.

La entrada de granos fué extraordinaria, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo a 47 y 48 reales fanega; centeno, a 40 reales; cebada, a 31; algarrobas, a 39; guisantes, 36; garbanzos, a 60 y 70 pesetas, según clase y tamaño.

El que quiera ir cómodo y no tener averías, use solamente BICICLETAS de buena marca, y se evitará de sufrir accidentes.

Véase anuncio de *Lázaro Bartolomé*, en la tercera plana.

Recomendamos a los padres de familia el anuncio que se publica en tercera plana del LICEO ESCOLAR.

El establecimiento de D. mas el camarero se ha trasladado a la Puerta de Zamora, número 4.  
8-7

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 1 en la calle del Doctor Riesco. Informarán, Plaza Mayor, núm. 1.  
6-5

Verdaderamente debe leerse el anuncio que la *Sociedad Anónima IRIS de Bilbao* publica en 3.ª plana, para enterarse de la baratura en los precios de papeles pintados.

CRÓNICA DEL EXTERIOR

Puede afirmarse, de una vez para siempre, que el tratado franco-español acerca de Marruecos no saldrá de la fase de mera negociación, una negociación interminable, al estilo de las que se usan para tramitar expedientes en la espiral oficinesca de nuestra Administración; pero el Gobierno se ha vanagloriado de poder desmentir tales afirmaciones con la consabida secuela: las negociaciones van muy adelantadas, pero no es posible prescindir de los trámites a que estas importantísimas cuestiones se hallan sujetas: hay que esperar, que tener paciencia....

Sin embargo, el tratado franco-español no se termina. Inútilmente retrasó el jefe del Gobierno la apertura de las Cortes en Mayo, por el afán de presentarse a ellas con el finiquito de las negociaciones: no pudo el señor Maura lograr tal anhelo y fué a las Cámaras a sufrir con paciencia las interpellaciones sobre tan importante asunto, a repetir que continuaba el trámite y a tronar contra los que, por exceso de patriotismo ó de curiosidad (esas fueron sus palabras), entorpecían en las Cortes la marcha del tratado.

Peregrina teoría. Y apesar de ello, las oposiciones, no queriendo que se las culpara de antipatrióticas, esperaron; el señor Rodríguez Sampedro confesó ingenuamente que era preciso tener paciencia y remachó el señor Maura que habían de vivir poco quienes no viesan el término de las negociaciones. Llegó el día de la clausura y continuaban los trámites: ha transcurrido algún tiempo y aún continúan....

Lo real, lo efectivo, lo indudable del asunto, es que Francia trata con nosotros por mera fórmula, obligada por la cláusula 8.ª del tratado franco-inglés sobre Marruecos.

Francia, a pesar de los buenos deseos de algunos de sus políticos, no quiere, porque no es necesario ni conveniente a sus intereses en Africa, tratar con nosotros; ella hace su política a tal objeto, sin vacilaciones, rectitud, y mientras a su paso se va ensanchando el Mogreb, como ante Cid Rodrigo la tierra castellana, el Gobierno español espera y confía, el marqués del Muñ espera y confía.... no puede ó no sabe hacer otra cosa, a pesar de sus buenos deseos y de su habilidad cancelierosca....

El coronamiento de este tratado, así lo insinuó el señor Maura, era el viaje

de don Alfonso XIII a París. Ahora, ó se aplaza el viaje hasta otro quinquenio, ó el Rey de España irá a París a ser recibido y festejado entusiastamente por la nación que nos ha llevado la postrera esperanza de nuestra misión histórica, y de nuestra política expansiva en el continente africano.  
P.

TELEGRAMAS

Asesinato

Madrid 11.—En el pueblo de Barbens (Lérida), ha sido asesinado el alcalde. El cadáver apareció en un callejón. No se conoce a los autores.

Escuadra

Madrid 11.—Ha llegado a Gibraltar una escuadra norte-americana formada por siete acorazados.

Se dirige a Lisboa y desde allí irá a New-York.

Un incendio

Madrid 11.—El alcalde de Alcañiz dice que está ardiendo una fábrica de curtidos a unos 600 metros de la ciudad. No han ocurrido desgracias. Se teme la explosión de los depósitos, por lo cual nadie puede atajar el fuego.

Se han adoptado medidas prohibiendo el tránsito por las inmediaciones. La población está alarmada. El personal técnico acude al lugar del suceso.

Ciudad ardiendo

Madrid 11.—De New York telegrafían que en Vitoria, capital de la Columbia británica, ha esta lado un violento incendio en los barrios del Norte de aquella ciudad, donde hay varios establecimientos de aserrado mecánico.

Están ardiendo seis manzanas y van destruidas ya sesenta casas por el fuego.

No se sabe si han ocurrido desgracias personales.

Estado de sitio

Madrid 11.—La república del Paraguay ha sido declarada en estado de sitio, por temer el gobierno que estalle la revolución.

Un inglés más

Madrid 11.—El cónsul inglés en Tetuán ha sellado las propiedades del Menchebi, a fin de evitar que sean secuestradas, por tratarse de un súbdito inglés.

Huelga terminada

Madrid 11.—Telegrafían de Zaragoza que la huelga ha terminado, trabajando todos los obreros, excepto los carpinteros y ebanistas. Estos intentaron parar algunas obras, sin conseguirlo.

Con este motivo se armó algún tumulto, acudiendo la policía y disolviéndolo a los huelguistas.

La población ofrece su aspecto normal.

Continúan adoptándose precauciones.

Los tranvías, las fábricas de gas y las de electricidad están custodiadas.

Se reconoce el fracaso de la huelga. Los patronos parecen decididos a que continúen cerrados los talleres.

Reina tranquilidad

No hay temores de que se altere de nuevo el orden, creyéndose el movimiento ya terminado.

Viajeros

Madrid 11.—A Bayona han llegado los marqueses de la Vega de Armijo y de Ayerbe, acompañados de Montreal.

Tranquilidad

Madrid 11.—De Logroño telegrafían que en aquella ciudad reina tranquilidad completa.

Lo de Zaragoza

Madrid 11.—Hablando de la huelga planteada en dicha capital, dijo el ministro de Estado que, tanto este conflicto, como otros que vienen registrándose en otras localidades, revelan que las huelgas no obedecen a motivos locales, sino a planes de elementos que, en vista de no haber podido introducir la perturbación en el orden político, intentan lo ahora en el social.

De Marruecos

Madrid 11.—Telegrafían de Tánger que el Sultán llamó a su corte al gobernador de Alcañiz, creyendo que era desleal a su autoridad.

El gobernador se ha negado a acudir al llamamiento, y se ha rodeado de las kábilas sediciosas, proponiéndose resistir.

Reina gran alarma entre los europeos.

Toros

Madrid 11.—En la corrida de toros celebrada ayer en El Escorial, se lidió ganado de Carreros que resultó regular.

Padilla no pasó de mediano. *Mazzantini* y *Saberi* que estaban de espeoadores, banderillaron, quedando superiormente.

Un novillero fué cogido y se halla grave.

Pro domo sua

Madrid 11.—Asegúrase que la falsa noticia de haberse encontrado bombas en el tren real, la han inventado en las playas francesas, para arrebatarse veantes a San Sebastián.

De regreso

Madrid 11.—El señor Dato salió anoche de San Sebastián para Vitoria.

En la estación fué despedido por numerosos amigos particulares y políticos.

Pidiendo el descanso

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de la federación obrera de Vigo, rogándole

que inmediatamente implante la ley de descanso dominical.

Sánchez Guerra ha contestado ofreciendo acceder a lo que se le pide.

Futuro presidente

Madrid 11.—Asegúrase que la próxima legislatura del Congreso la presidirá Dato.

Hablando de esto con un ministro, no lo ha desmentido, limitándose a decir que hará un presidente dignísimo.

Político muerto

Madrid 11.—De París telegrafían que ha fallecido el eminente hombre de estado Waldek-Rousseau.

Ayer mañana le operaron varias notabilidades médicas de París y Londres, quedando en estado, al parecer, satisfactorio.

A las dos de la tarde comenzó a debilitarse y falleció poco después.

Dióse cuenta de su estado y anunció su muerte a su esposa.

En París ha sido sentidísimo su fallecimiento.

Exposición

Madrid 11.—De San Sebastián telegrafían que el Rey inauguró ayer tarde la exposición de muñecas.

Las señoritas encargadas de distribuir las papeletas de rifa, reoaudaron más de 5.000 pesetas, que se entregarán a los pobres.

A trabajar

Madrid 11.—De Bilbao telegrafían que han reanudado el trabajo la mayoría de los obreros de la fábrica de Zorroza, que se habían declarado en huelga.

LA GUERRA

Otro ataque

Madrid 11.—Un telegrama oficial de Port Arthur, recibido en San Petersburgo, da cuenta de que los japoneses reanuncian un ataque contra la plaza, que duró quince horas.

Los japoneses fueron rechazados con tremendas pérdidas.

Batalla inminente

Madrid 11.—En Tokio se ha recibido un despacho de Karoki, participando que una formidable columna rusa avanza contra el ejército japonés. Cree también inminente una gran batalla.

El colera

Madrid 11.—Dicen de San Petersburgo que ha aparecido el colera, en proporciones terribles. Mueren diariamente centenares de personas.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epidemia.

El pánico es tremendo.

Batalla naval

Madrid 11.—De Seul telegrafían que frente a Gensau se ha librado una gran batalla naval entre las escuadras rusa y japonesa.

Se ignora el resultado del mismo.

Refuerzos

Madrid 11.—Telegrafían de San Petersburgo que el generalísimo Kouroupatkine ha dado órdenes al ejército del Norte, que manda Linevitch, para que abandone la región de Vladivostok y procure ganar a marchas forzadas un punto determinado entre Mukden y Kharbin.

Las tropas del general Linevitch harán a pié el trayecto, con objeto de poder cambiar de dirección y hostilizar al general Kuroki, si éste consigue derrotar a Kouroupatkine.

Linevitch dispone de unos 60.000 hombres.

Rechazados

Madrid 11.—Los japoneses han conseguido rechazar una incursión de los rusos, que por el Nordeste de Corea se dirigían a Gensan.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 10

| FONDOS PÚBLICOS                                | DIA 9 | DIA 10 |
|--|-------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior fin de mes         | 76 90 | 76 95  |
| Id. fin próximo                                |       |        |
| 5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas | 97 90 |        |
| Id. serie de 300                               | 97 95 | 97 95  |
| 5 por 100 amortizable (carpetas provisionales) |       |        |
| Banco de España                                | 476   | 476 50 |
| Banco Hispano-Americano                        |       | 110    |
| Compañía de Tabacos                            |       | 110    |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100              |       |        |
| CAMBIOS  |       |        |
| Londres  |       | 34 86  |
| París  |       | 37 90  |